

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 029

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027, LOS C. C. **JAIME MERCADO CHÁVEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **MARCOS ELIZALDE CRUZ**, PRIMER REGIDOR; **EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO**, SEGUNDA REGIDORA; **JAVIER CRUZ SÁNCHEZ**, TERCER REGIDOR; **ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES**, CUARTA REGIDORA; **MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS**, QUINTA REGIDORA; **LIZBETH RAMÍREZ CRUZ**, SEXTA REGIDORA Y **CRISTIAN MANUEL DURAN VELASCO**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR LA C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 48, 55 Y 91 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE DEL PRESENTE AÑO.-----

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU ASISTENCIA A ESTÁ SESIÓN DE CABILDO Y MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE.-----

ACTO SEGUIDO LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: OCHO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LA CIUDADANA ALICIA MARÍN GRANADOS, SINDICA

1. *Alicia Marín Granados*



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
MUNICIPAL, QUIEN SE ENCUENTRA AUSENTE, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN POR MEDIO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SJR/MM/SM/594/2025, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN RAZÓN DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE, Y SOLICITO A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

2. EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA **LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIOCHO) Y FIRMA DE LA MISMA**, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL PUNTO HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; LA DISPENSA DE SU LECTURA, EL CONTENIDO Y LA FIRMA DE LA MISMA.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

3. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, POR LO QUE EN ESTE ACTO LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL MISMO.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOSÉ DEL RINCÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025;
5. ASUNTOS GENERALES, Y
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ HECHA LA PROPUESTA, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

### ACUERDO:

ÚNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRA DE REGIR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOSÉ DEL RINCÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025, EN BASE A LA SIGUIENTE:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
SE INFORMA A ESTE CUERPO EDILICIO QUE DERIVADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- I. EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, CELEBRADA EN FECHA 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, ENTREGO AL TESORERO MUNICIPAL EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025, A FIN DE QUE REALIZARÁ LA CONCILIACIÓN FÍSICO – CONTABLE.
- II. DE ESTE MODO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, CELEBRADA FECHA 18 DE JULIO DEL AÑO 2025, EL TESORERO MUNICIPAL HACE ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LAS HOJAS DE TRABAJO Y CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025, DE ACUERDO AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2025, AL PLAN DE CUENTAS EMITIDO POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN ATENCIÓN A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SE SOLICITA A ESTE CUERPO EDILICIO SE APRUEBE LOS RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO Y LAS CÉDULAS QUE CONTIENEN EL TOTAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES, BIENES DE BAJO COSTO Y BIENES INMUEBLES, QUE HAN SIDO ACTUALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, MISMO QUE DEBERÁ SER REMITIDO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ANEXO QUE LES FUE ENVIADO CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO, SÉPTIMO REGIDOR, PREGUNTA: ¿YA SE TIENEN LOS RESULTADOS DE ESTE PRIMER SEMESTRE Y SI ESTE COINCIDE CON LOS RESULTADOS DE LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE?; EN RESPUESTA, LA LICENCIADA MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA: SI EFECTIVAMENTE, ESTOS RESULTADOS DEL PRIMER LEVANTAMIENTO DE BIENES, COINCIDE CON LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE EMITIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, ESTOS BIENES SE DIVIDEN EN BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES INVENTARIABLES Y DE BAJO COSTO, QUE SON LOS BIENES QUE FUERON REVISADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.

AGOTADOS LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NÚMERO 163/SO/029/2025**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOSÉ DEL RINCÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025.

**SEGUNDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE Y LAS CÉDULAS DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, BIENES DE BAJO COSTO Y BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOSÉ DEL RINCÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025.

**TERCERO:** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA LOS TRÁMITES Y EFECTOS PROCEDENTES.

*[Handwritten signature]*



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**CUARTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**QUINTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**, AL TIEMPO QUE COMUNICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE HUBO NINGÚN REGISTRO, POR PARTE DEL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO, SÉPTIMO REGIDOR.

EN EL USO DE LA VOZ EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA: ÚNICAMENTE PARA HACERLES UNA INVITACIÓN A TODOS MIS COMPAÑEROS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN A UN EVENTO DE ENTREGA DE MATERIALES A LOS BRIGADISTAS, COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE CONAFOR, EL PROXIMO CUATRO DE AGOSTO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN EL EJIDO DE SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEN DÍA. -----

6. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAN AGOTADO DEBIDAMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PROCEDE LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

ACTO SEGUIDO EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA, NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE, FIRMANDO AL MARGEN



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

ATENTAMENTE

C. JAIME MERCADO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARCOS ELIZALDE CRUZ  
PRIMER REGIDOR

C. EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO  
SEGUNDA REGIDORA

C. JAVIER CRUZ SÁNCHEZ  
TERCER REGIDOR

C. ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES  
CUARTA REGIDORA

C. MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS  
QUINTA REGIDORA

C. LIZBETH RAMÍREZ CRUZ  
SEXTA REGIDORA

C. CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO  
SÉPTIMO REGIDOR

C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número veintinueve de fecha treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco.

